



El Arzobispo
de Santiago de Compostela

Carta Pastoral en el Día del Seminario. Marzo 2009

La antorcha del sacerdote

Queridos diocesanos:

El objetivo de esta jornada dedicada al Seminario es pedir al Señor que suscite vocaciones santas al ministerio sacerdotal y sensibilizar espiritualmente a todos los diocesanos en este propósito. “Precisamente porque la falta de sacerdotes es ciertamente la tristeza de cada Iglesia, la pastoral vocacional exige ser acogida, sobre todo hoy, con nuevo vigoroso y más decidido compromiso por parte de todos los miembros de la Iglesia, con la conciencia de que no es un elemento secundario o accesorio, ni un aspecto aislado o sectorial, como si fuera algo sólo parcial, aunque importante, de la pastoral global de la Iglesia”¹. En este año jubilar dedicado al Apóstol San Pablo recordamos de manera especial su ministerio al servicio del Evangelio.

Apóstol por gracia de Dios

San Pablo vivió intensamente la condición de ser **apóstol por gracia de Dios**. “Mas por la gracia de Dios, escribe, soy lo que soy, y la gracia que me confirió no resultó vana, antes me he afanado más que todos ellos, pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo” (1Cor 15, 10). Esta conciencia ha de llevar a los sacerdotes a glorificar en su corazón a Cristo que configura su vida por el sacramento del Orden, amándole con un amor, único y totalizador, que purifique, ilumine y santifique todas las demás relaciones, y ha de comprometerles a dar razón de su esperanza a todo el que se la pidiere (cf 1Pe 3, 15). La esperanza sacerdotal está vinculada a la glorificación a Cristo, siendo según Benedicto XVI, una “esperanza de vida y de perdón para las personas encomendadas a vuestro cuidado pastoral; esperanza de santidad y de fecundidad apostólica para vosotros y para toda la Iglesia; esperanza de apertura a la fe y al encuentro con Dios para cuantos se acerquen a vosotros buscando la verdad; esperanza de paz y de consuelo para los que sufren y para los heridos por la vida”².

En la vida del sacerdote ha de ser prioritaria la oración sobre la acción pues el ministerio sacerdotal se alimenta de la relación personal con el Señor Jesús a través de la oración. La experiencia que Pablo nos transmite es que todo lo puede en aquel que le conforta (cf. Fil 4, 13). El sacerdocio es la vocación a la que el Señor llama a los quiere para estar con él, seguirlo, permanecer en él y lograr el ideal de la madurez destinándolos, como “pescadores de hombres”, para que vayan y den fruto y que su fruto permanezca (cf Jn 15, 16). Los sacerdotes han de mantener viva la identidad sacerdotal a pesar de las múltiples ocupaciones en el ejercicio del ministerio, pudiendo manifestar: “Es Cristo quien vive en mí” (Gal 2, 20) e irradiando la santidad de Cristo en el pueblo confiado a través de su misión que consiste en predicar el Reino de Dios llevando el Evangelio a todos, en dispensar la misericordia divina y en alimentar a los fieles en la mesa de su Cuerpo y de su Sangre. Así se convierten en “servidores de la alegría: “No es que pretendamos dominar sobre vuestra fe, sino que contribuimos a

¹ JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, nº 34.

² BENEDICTO XVI, *Homilía en la ordenación de 29 sacerdotes en la Basílica de san Pedro, 27 de abril de 2008*.



El Arzobispo
de Santiago de Compostela

vuestra alegría, pues os mantenéis firmes en la fe" (2Cor 1, 24). Jesús dijo: "He venido a arrojar un fuego sobre la tierra y ¡cuánto desearía que ya estuviera ardiendo!" (Lc 12, 49). Es el fuego del Evangelio que debe arder en los sacerdotes para transmitir la alegría que necesita nuestro mundo sobrado de tristeza y de connotaciones negativas.

El Seminario, comunidad educativa

La identidad del Seminario se manifiesta en ser "continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús, en la escucha de su Palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del don del Espíritu para la misión"³. Conforme a este paradigma ha de discurrir el acompañamiento en el proceso de formación de los candidatos al ministerio sacerdotal que "reclama unas cualidades, además de virtudes morales y teológicas, que deben estar sostenidas por el equilibrio humano y psíquico, particularmente afectivo, de forma que permitan al sujeto estar predispuesto de manera adecuada a una donación de sí verdaderamente libre en la relación con los fieles, según una vida celibataria"⁴. Los seminaristas, afectados en mayor o menor medida por la influencia de los males de la sociedad actual como el materialismo, la inestabilidad familiar, el relativismo moral, una visión errada de la sexualidad y una influencia negativa de parte de los medios de comunicación, deberán comprender el significado de su vocación en un "clima de fe, de oración, de meditación de la Palabra de Dios, de estudio de la teología y de la vida comunitaria -fundamental para la maduración de una generosa respuesta a la vocación recibida de Dios"⁵. Cerrarse a la dimensión trascendente, excluir el sentido de la castidad o no aceptar determinados valores propios de la Iglesia son obstáculos que impiden un proceso de maduración vocacional para consagrar la propia vida del ministerio.

Exhortación final

En este espíritu agradecemos el esfuerzo generoso de todas las personas que colaboran de diferente forma en la formación de los seminaristas en nuestro Seminario Mayor y Menor. Pido a todos los diocesanos su colaboración económica, espiritual, orando intensamente para que haya en la Iglesia abundantes vocaciones al sacerdocio y para que aquellos jóvenes que ya están en nuestros Seminarios perseveren fieles en la vocación a la que el Señor les llamó. Encomendamos esta preocupación a los Apóstoles Pablo y Santiago el Mayor y a María, Reina de los Apóstoles.

Os saluda con todo afecto y bendice en el Señor,

+Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela

³ JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, n° 60.

⁴ Congregación para la Educación católica, *Orientaciones para el uso de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, Ciudad del Vaticano 2008, n° 2.

⁵ *Ibid.*, n° 6.